

EL MODELO SENSORIAL FESTIVO DE LA DINASTÍA TRASTÁMARA: EL CASO DE JUAN II (1406-1454) EN TIEMPOS DE GUERRA THE FESTIVE SENSORY MODEL OF THE TRASTÁMARA DYNASTY: THE CASE OF JOHN II (1406-1454) IN WARTIME

Martina Magali Diaz Sammaroni⁷⁴

Artigo recebido em 23 de abril de 2023

Artigo aceito em 23 de maio de 2023

Resumen: En el presente trabajo, a través de la lectura y análisis de la *Crónica del Halconero de Juan II*, de Pedro Carrillo de Huete, intentaremos develar cómo intervinieron los sentidos en la percepción del paso del tiempo durante los períodos de guerra que allí se relatan. Desde nuestra óptica, el campo de batalla se presenta como el escenario privilegiado para la manifestación de elementos sonoros, visuales y olfativos significativos para desenmarañar esta cuestión.

Palabras clave: Castilla. Juan II. Sentidos. Siglo XV. Tiempo de guerra

Abstract: In this paper, through the reading and analysis of the *Crónica del Halconero de Juan II*, by Pedro Carrillo de Huete, we will try to reveal how the senses intervened in the perception of the passage of time during the periods of war described therein. From our point of view, the battlefield is presented as the privileged setting for the manifestation of significant sound, visual and olfactory elements to unravel this question.

Keywords: Castile. John II. Senses. 15th century. Time of war.

Introducción

⁷⁴ Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata. En la actualidad se desempeña como docente en diversas instituciones educativas de la Argentina. Sus áreas de interés son la historia bajomedieval castellana y la historia de los sentidos. Correo de contacto: marti.diazsammaroni@gmail.com

El ritmo vital de los hombres y las mujeres ha estado históricamente determinado por dos coordenadas inherentes a su existencia, tiempo y espacio, aprehendidas y aplicadas de múltiples formas según los patrones culturales y la cosmovisión de cada sociedad. En la Antigüedad el discurrir de la vida se pensaba como un infinito retorno, de acuerdo a una idea cíclica mitológica-poética⁷⁵, estructurada en estrecha relación con el movimiento de los astros y las derivaciones que de ellos se interpretaban. Así pues, la regulación de las jornadas por parte de los individuos dependía por completo de la naturaleza: la actividad laboral comenzaba al alba, con la salida del sol, acompañada de los sonidos de diversos animales, y concluía al anochecer, cuando la luz escaseaba y los ánimos se apaciguaban.

En contrapartida, con la emergencia del cristianismo, se pasó de una noción circular a una lineal, con un principio y un fin. Dicha concepción, propia de la alta Edad Media, permitió una visión progresiva del ser humano: el tiempo no era más que un momento de la eternidad y le pertenecía por entero a Dios (ORTEGA CERVIGÓN, 1999, p.10). Esta penetración de la religión cristiana en los aspectos más íntimos de la vida cotidiana, corrió paralela a la eclosión y multiplicación de las campanas en todos los ámbitos urbanos. La sonoridad que generaban permitió ubicar espacial y temporalmente a los habitantes, ya que su memoria y conciencia colectiva estaba configurada para percibir y construir los lugares a través de estas emisiones⁷⁶, capaces de articular un lenguaje

⁷⁵ Véase Guriévich Arón, *Las categorías de la cultura medieval*, Madrid, Taurus, 1990, pp. 114-180.

⁷⁶ En distintos trabajos Gisela Coronado Schwindt ha expuesto la significación social y cultural de los sonidos, siguiendo los parámetros teóricos y metodológicos de la Historia de los sentidos. Para ello, véase CORONADO SCHWINDT, Gisela. "Escuchar las ciudades medievales: el paisaje sonoro urbano en Castilla según las ordenanzas municipales (siglos XIV-XVI)". *Revista Miscelánea Medieval Murciana*, 37, 2013, pp.81-98; CORONADO SCHWINDT, Gisela. "El paisaje sonoro de las ciudades castellanas con vista al Atlántico (siglos XIV-XVI)". En: GUGLIELMI, Nilda y RODRÍGUEZ, Gerardo (dirs.), *EuropAmérica: circulación y transferencias culturales*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2016, pp. 35-55; CORONADO SCHWINDT, Gisela. "Marcas de sonoridad en la

específico (CORONADO SCHWINDT, 2019, pp.65-66). Así,

el día fue dividido de acuerdo con las horas canónicas: a medianoche, *Maitines*; a las tres, *Laudes*; a las seis, *Prima*; a las nueve de la mañana, *Tercia*; a mediodía, *Sexta*; a las quince horas, *Nona*; a las dieciocho, *Vísperas*; y a las veintiuna, *Completas* (VALDEÓN BARUQUE, 2004, p.45). Todas ellas, en sus variadas secuencias, tenían por objeto anunciar el llamado a la oración, a la guerra, al concejo y dar alerta de peligro, entre otras motivaciones.

Ahora bien, con la expansión del comercio y las ciudades, comenzó un lento proceso de laicización horaria en el que el tiempo de la Iglesia comenzó a verse influido por el tiempo del mercader, aunque sin generar grandes rupturas, salvo por la introducción en la vida cotidiana del reloj mecánico.⁷⁷ Con todo, si bien para este grupo de la población la racionalización de la existencia se tradujo en un paulatino desprendimiento del influjo de la religión, no ocurrió lo mismo para el ámbito cortesano y guerrero, sujeto a los marcos tradicionales, especialmente si tenemos en cuenta el carácter omnipresente de la conflictividad bélica en aquella época.

De este modo, las actividades laborales y guerreras seguían estando determinadas por los intervalos de luz solar y dependían de los ritmos estacionales, pues se combatía cuando finalizaba el invierno y las condiciones climáticas propiciaban la contienda (LE GOFF, 1999, p.157),

documentación sinodal y concejil del Reino de Castilla (Siglos XV-XVI)". En: RODRÍGUEZ, Gerardo y CORONADO SCHWINDT, Gisela (dirs.), *Abordajes sensoriales del mundo medieval*. Mar del Plata: Grupo de Investigación y Estudios Medievales, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2017, pp. 129-149; "Percibiendo el nuevo mundo a través de los sentidos: Gonzalo Fernández de Oviedo (1492 y 1536)". En: RODRÍGUEZ, Gerardo, ZAPATERO, Mariana y LUCCI, Marcela (dirs.) *Sentir América: registros sensoriales europeos del Atlántico y de América del Sur (siglos XV y XVI)*, Mar del Plata: Grupo de Investigación y Estudios Medievales, Universidad Nacional de Mar del Plata, Academia Nacional de la Historia, 2018, pp. 116-160.

⁷⁷ Véase LE GOFF, Jacques. *La civilización del occidente medieval*. Barcelona: Paidós, 1999, pp.142-162.

con excepción de los períodos de mayor trabajo agrícola, ocasiones en la que un acuerdo entre el rey y los señores podía dilatar un conflicto en beneficio de toda la comunidad.

En este sentido, a través de la lectura de las crónicas bajomedievales, podemos dar cuenta de la importancia que fue asumiendo paulatinamente la cuestión de la temporalidad en pos de lograr un registro más preciso de los distintos sucesos.⁷⁸ No obstante, su uso como fuente histórica ha sido puesto en cuestión en numerosas ocasiones. En el contexto de formación de la disciplina, en la segunda mitad del siglo XIX, el positivismo cuestionó su carácter científico por valerse de un instrumento de cariz *artístico* como el relato, propio de la Literatura. En contrapartida, “se alegó que la narración histórica se distinguía de la ficcional por el contenido y no por la forma. Aquella refería hechos reales y ésta, hechos imaginarios; los primeros se descubrían y los segundos se inventaban” (FUNES, 1997, p.135). Avanzado el siglo XX, por iniciativa de la escuela de *Annales*, el rechazo del acontecimiento condujo al abandono de la historia política y militar, y esto a que la Crónica, como documento, perdiera preeminencia.

De este modo, no fue sino hasta el giro lingüístico, que el relato fue recuperado como una vía de análisis de vital importancia para repensar el pasado. Pero, tal como sostiene Jaume Aurell, se trataba de la creación de un nuevo tipo, “articulado desde el tiempo presente, partiendo de otro relato anclado en el pasado, vuelto a recrear y ganado para el presente” (2004, p.11). La renovación historiográfica de los años ochenta siguió esta línea de pensamiento y la consolidó, en un

⁷⁸ Un ejemplo de ello es la descripción en la narración de la duración exacta de las batallas, como la librada el 12 de noviembre del año 1430 en tierra de moros: “El tiempo á seydo breue después que se fizo, ca señor esto acaeçió ayer sábado, día de San Martín, e a tal ora fué la pelea que turó çerca de la noche el alcançe; e tornamos çerca de la media noche a Alcalá” (CARRILLO DE HUETE, Crónica del Halconero de Juan II, capítulo LIX, p.73).

mundo que iba camino hacia la globalización, más conectado y diverso (LEVI, 2018, p.24). En este marco, la Historia de los sentidos emergió como una perspectiva analítica novedosa que se propuso explorar en clave cultural e histórica la forma en que los hombres y las mujeres han visto, olido, tocado, oído y saboreado su realidad a lo largo del tiempo, mediante la relectura de una multiplicidad de fuentes que originariamente no fueron pensadas para recoger este tipo de información. Tal como dijo Bloch

“hasta en los testimonios más decididamente voluntarios, lo que nos dice el texto ha dejado expresamente de ser, hoy, el objeto preferido de nuestra atención. Nos interesamos por lo general, y con mayor ardor, por lo que se nos deja entender sin haber deseado decirlo” (BLOCH, 1952, p.53).

Sobre esta base, en el presente trabajo, a través de la lectura y análisis de la *Crónica del Halconero de Juan II*, de Pedro Carrillo de Huete, intentaremos develar cómo intervinieron los sentidos en la percepción del paso del tiempo durante los enfrentamientos bélicos que allí se relatan. Sostenemos que los diferentes elementos visuales, sonoros y olfativos presentes en el campo de batalla dotaron a los períodos de guerra de la primera mitad del siglo XV de un carácter único y particular, interrumpiendo y trastocando la vida cotidiana de aquella sociedad.

Tiempo de guerra

La guerra, característica de la civilización medieval en su larga duración, se convirtió en el epicentro de la historia política y cultural por excelencia, así como un móvil ideológico capaz de generar identidades, representaciones y solidaridades entre los hombres que se movilizaban en pos de una causa que consideraban justa. Así lo demuestra la bula papal de Martín V que recoge la crónica:

“qualquiera que en esta guerra de los moros viniere a su costa, por virtud de la sancta cruçada, muriese durante la guerra, que sea asuelto a culpa y a pena. E si por ventura no quisiere o no podiere venir, e diere doze florines, que sea asuelto como dicho

es" (CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, capítulo LXXXIII, p.100).

Según García Fitz (2003) entre el siglo IX y el XV, las fuentes cronísticas y literarias redundan en la idea de que una empresa bélica de aquellas dimensiones podía justificarse a través de criterios de orden jurídico, alegando que cualquier poder constituido estaba en su derecho de hacer uso de la fuerza cuando se sentía agredido para combatir o repeler a sus enemigos. Asimismo, otro argumento común fue el destacar el carácter "santo" de aquel proyecto, en el que la Iglesia tuvo una injerencia notable. La institución pasó prácticamente de condenar cualquier atisbo de violencia en los tres primeros siglos de cristianismo, a avalar, inspirar y bendecir la guerra contra quienes consideraban los enemigos de la verdadera fe. En esta clave, en el ámbito hispano, este período está signado por la transversalidad de la idea de "reconquista"⁷⁹, como así también por las luchas armadas con otros territorios, en especial durante el reinado de la dinastía Trastámara en Castilla.

En nuestro caso puntual de análisis, en tiempos de guerra, con el alba, la claridad disponía al rey a ponerse en marcha hacia los sitios en los que se iba a pelear, tal como sucedió el día viernes 9 de abril de 1431 cuando partió de Escalona para Toledo. En éste, como en cada

⁷⁹ En los últimos años el uso de este concepto ha sido cuestionado por parte del conjunto de los especialistas en este período como así lo ha expresado en su trabajo GONZÁLEZ GIMÉNEZ, Manuel. "¿Re-conquista? Un estado de la cuestión". En: BENITO RUANO, Eloy (coord.), *Tópicos y realidades de la Edad Media*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2000, pp.155-178. Otra obra de referencia es la de RÍOS SALOMA, Martín. *La Reconquista. Una construcción historiográfica (siglos XVI-XIX)*. Madrid: Marcial Pons, 2011. En ella el autor pone en cuestión este concepto y advierte su manipulación discursiva a lo largo del tiempo. El uso mismo de esta palabra, que es una invención del siglo XIX, remite a la defensa del proyecto cristiano, por lo que propone, en contrapartida, el concepto de "restauración". El problema de fondo reside en considerar al período que va del siglo VIII al XV como la lucha por una causa legítima, y como "la clave de la historia de España" (como ha propuesto Claudio Sánchez Albornoz en su obra (1956) *España un enigma histórico*) o como una "conquista" de territorios que desde 711 pertenecían a Al-Andaluz. En otras palabras, la polémica reside en el hecho de querer otorgar continuidad histórica a una empresa que llevó siglos, que atravesó realidades medievales complejas y diferenciadas, y que pretende justificar la liquidación del pueblo musulmán en pos de lograr la unidad territorial española.

desplazamiento, el *paisaje sonoro*⁸⁰ estaba conformado

por el sonido del galope de los caballos⁸¹ del monarca y sus hombres, como así también del vitoreo que acompañaba su entrada en la ciudad.

Una vez allí instalados, Don Juan “oyó misa rreçada, e vendixieron la espada e la cota de armas de su condestable” (CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, capítulo LXXV, p.90), para luego iniciar la procesión dentro de la capilla de Cabildo rodeado de los hombres más honrados e ilustres que había en la Iglesia de Toledo, quienes sostenían cuatro pendones: “el vno era del apóstol Santiago, e el otro era el pendón rreal de Castilla, e el otro era vn pendón de la debisa de la Vanda, e el otro era de vna enbençión que él (el rey) abía tomado, de vn rristre” (CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, capítulo LXXV, p.90).

Lo cierto, es que la llegada del rey a cualquier poblado se transformaba siempre en una verdadera fiesta. Al respecto, la crónica presenta abundantes detalles de cómo fue la entrada de Juan II a Toledo luego de volver de la Vega de Granada el 28 de agosto de 1431. A las puertas de la ciudad lo estaban esperando los señores de la Iglesia, así como los hombres más nobles de aquél lugar. Los alcaldes y regidores tenían ordenado un cadalso de madera bien alto, cubierto con paños franceses, al que subió el monarca con catorce caballeros vestidos con una *librea*;⁸² en este caso, ropas muy ricas de escarlata colorada que les

⁸⁰ El concepto fue acuñado por primera vez por el compositor canadiense Raymond Murray Schafer en la década de 1970.

⁸¹ María del Carmen Carlé (2000) afirma que el siglo XV resuena con el eco de las cabalgadas. La autora rechaza la idea de que la gente en la Edad Media era inmóvil. En contrapartida, sostiene que todas las personas, sin importar su origen, se movían de un lado a otro a lomo de mula, en carros, carretas o a pie por una multiplicidad de razones.

⁸² Traje que los príncipes, señores y algunas otras personas o entidades dan a sus criados; por lo común, uniforme y con distintivos, extraído de <https://dle.rae.es>

llegaban hasta el suelo, con grandes *capirotes*⁸³ forrados de *terçene*⁸⁴ del mismo color. Enseguida todos se pusieron de rodillas y el alcalde de justicia Gonzalo Fernández, dispuso una arenga a modo de alabanza y agradecimiento a Dios por la victoria de su señor contra los enemigos.

Luego llegó la procesión desde la Iglesia mayor, ordenada y muy rica de imágenes y de muchas reliquias. Cuando pasó, descendió el rey del cadalso y se puso el paño que le tenían preparado las autoridades:

“Tenían los alcaldes e rregidores vn paño de oro clemesión brocado de dos labores, muy rico, con catorze varas muy largas en las manos, todas blancas argentadas. E por todas las varas descendían desdel paño por cada vna vara vna flocadura a la redonda en culebreta de oro e de seda clemesyn” (CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, capítulo C, p.111).

De allí se movieron hasta la puerta de la huerta, donde se hallaba un estrado cubierto de un paño y una cruz de oro que Don Juan adoró para luego elevar una oración y entregar dos pendones que traía y así iniciar la procesión por las calles. Según lo que dice el cronista, el sol no se podía ver de la cantidad de paramentos de sarga⁸⁵ bordados y paños verdes, rojos, azules y blancos que colgaban de las paredes, fachadas y ventanas (CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, capítulo C, p.112). Finalmente fueron alabando a Dios con mucha alegría durante todo el camino hacia la Iglesia, que duró cerca de dos horas.

Todo este relato evoca una gran experiencia sensorial, sobre todo visual y táctil, dispuesta en estrecha relación con la intención manifiesta de visibilizar el poder, lo que significaba un verdadero triunfo político (DE ANDRÉS DÍAZ, 1984, p.48). Era la oportunidad para que la ciudad se

⁸³ Capucha antigua con falda que caía sobre los hombros y a veces llegaba a la cintura, extraído de <https://dle.rae.es>

⁸⁴ Tela de seda sin brillo y de más fuerza que el tafetán. Su utilidad era para la confección de sobre todo forros, además de banderas, estandartes y cortinas, extraído de <http://www.um.es/lexico-comercio-medieval>

⁸⁵ Tela cuyo tejido forma unas líneas diagonales, extraído de <https://dle.rae.es>

presentara a sí misma (NARBONA VIZCAÍNO, 2017, p. 13), y para que el rey reforzara el lazo de lealtad y sumisión con sus súbditos, en un contexto de fuertes conflictos con algunos sectores de la nobleza y con los reinos lindantes de Aragón y Portugal, que exigía una imagen de fortaleza y solidez.

Luego de esta ceremonia y hasta la caída del sol, llegaba el momento de la pelea. Frente al enemigo, los castellanos hacían la señal de la cruz y, al unísono, tanto la imagen de la Virgen María como la figura del santo guerrero Santiago, símbolo de los caballeros cristianos, eran invocados en un sólo grito⁸⁶ antes de salir a batallar: “Dios, ayuda, et San Yague” (GONZÁLEZ JIMÉNEZ, 2003, p.159). Debemos detenernos aquí en el significado de éste grito colectivo, pues nos permite vislumbrar la importancia que tenía para aquellos hombres la *arenga*⁸⁷ inicial como fuente de unión y cohesión.

Como en todas las épocas, frente al inexorable combate, los hombres han sentido miedo. Si bien, en la Edad Media, la guerra era un concepto familiar, “frente a la posibilidad cierta de la muerte, de las heridas, de la amputación, del dolor o del cautiverio, desarrollaban un instinto de supervivencia natural que, si no se encauzaba adecuadamente, les impelía a huir del peligro” (GARCÍA FITZ, 2007, p.430). En consecuencia, era natural que el campo de batalla oliera a excremento y a orina. Por ello, el discurso militar era sumamente esencial,

⁸⁶ Para una mejor comprensión sobre los distintos sonidos que conformaron el paisaje sonoro cotidiano del universo medieval véase HABLOT, Laurent y VISSIÈRE, Laurent (dirs.). *Cris, Jurons, Chansons. Entendre les paysages sonores au Moyen Âge et à la Renaissance*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2015. En su obra, los autores sostienen que los gritos constituyen una base documental muy rica y absolutamente indispensable, porque estructuran y reportan una buena parte de las actividades humanas del período.

⁸⁷ Francisco García Fitz en su artículo (2007) “El discurso militar en la historiografía de las cruzadas: la ideología patente” explica la importancia de la arenga inicial antes de salir a batallar. Expone cómo estaba compuesta, las emociones que despertaba y las fórmulas discursivas que se repetían frente al enemigo musulmán.

pues era menester motivar y transmitir a los guerreros la sensación de calma y coraje para consolidar su moral frente a la superioridad o la ignorancia de las capacidades tácticas del adversario.

Otro elemento que servía a la postre de entrenamiento físico y emocional, a la vez que se configuraba como espacio de catarsis, eran los torneos y justas. Con todo, no debemos olvidar que, en el marco de la guerra contra los moros, estos últimos “entre la diversión y el jolgorio, enseñaron a combatir a varias generaciones de caballeros, preparándolos para una misión superior, la de conquistar tierras para el estado monárquico” (Ruiz Domenec, 1994, p.34). De esta manera, la organización de estos eventos, así como los momos y entremeses durante los banquetes, se convirtieron gradualmente en ocasiones especiales para trasponer en forma dramática diferentes acontecimientos políticos y guerreros con un claro mensaje moralizador y didáctico.

Por lo demás, el combate que tuvo lugar el 20 de mayo de 1431 merece nuestra atención por la experiencia sensorial que supuso. Según el cronista, el Condestable Don Álvaro de Luna entró en tierra de moros con mil quinientos hombres de armas y quinientos jinetes. Delante iban dos escuadras más con cerca de mil guerreros; a la derecha trecientos de a pie y a la izquierda quinientos a rocines, junto a un carruaje que era muy grande. Hasta aquí la imagen visual y sonora que se desprende del relato es muy significativa, sobre todo si tenemos en cuenta la cantidad de personas presentes en el campo de batalla, con los caballos, cotas y armas rechinando al son de los galopes y resplandecientes por el reflejo de la luz solar.

Frente a esta escena, la sociedad medieval, quien le otorgaba a la escucha un valor fundamental, entendía que el enfrentamiento era inminente y se preparaba para ello. Al respecto, David Le Breton sostiene que “la existencia de los sonidos, incluso a la altura de la audición del

hombre, no implica en nada su percepción si no están adosados a un significado o a un motivo de alerta" (2007, p. 100). Cada sociedad tiene su propio modelo acústico, en relación con su cosmovisión y su modo de experimentar y habitar el mundo de acuerdo a sus costumbres tradicionales.

El relato prosigue brindando información acerca de cómo fueron las horas cuando el sol se escondió. Para la gente de esta época, la noche encarnaba todo tipo de peligros; generaba ansiedad, miedo e inseguridad⁸⁸ puesto que se la consideraba el momento propicio para cometer actos maléficos, asociados con la tentación y el diablo (Domínguez Bueno, 2015, p.79). Por lo general, cuando oscurecía, la actividad bélica cesaba y era el momento de descansar, comer y reponer fuerzas, por lo que las tropas se retiraban a las tiendas de campaña que mariscales y aposentadores se encargaban de armar con anterioridad. Allí se hacía un balance de lo acontecido durante el día y se diseñaban las estrategias venideras.

Según la documentación, por ser muy tarde, asentaron el campamento en la zona próxima a la villa de moros "vien fuerte e muy vien asentada, de quinientos vecinos, talando panes e viñas e guertas, que en este logar avía tantos e tales e tan fermosos como yo nunca ví" (CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, capítulo LXXXI, p.96). Una vez que se acomodaron, el adelantado Diego de Ribera, Payo de Ribera, Fernán López y Juan Carrillo se dirigieron a hablar con sus contrincantes y como no se contentaron con la charla, comenzaron a pelear y prendieron fuego una parte de las tierras.

Al otro día, viernes, bien de mañana, volvieron al lugar porque todavía una gran parte había quedado sin incendiar, por lo que se

⁸⁸ Véase Borgognoni Ezequiel, "El tiempo del delito en las ciudades castellanas a fines de la Edad Media", *En la España Medieval*, Vol. 37, 2014, pp. 223-246.

quedaron encima de los caballos hasta que fueron quemados todos los arrabales de la villa y tomaron a algunos de sus habitantes como prisioneros. Como consecuencia “creció niebla tan çerrada, que no se podían ver vno a otro” (CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, capítulo LXXXI, p.96), por lo que se tuvieron que retirar a la Vega de Granada hasta que el humo comenzó a disiparse y pudieron ver con mayor claridad a sus enemigos. Acto seguido, los corredores fueron prendiendo fuego todo lo que estaba a su alcance por espacio de cuatro o cinco horas, procedimiento que se replicó los días siguientes. Frente a este panorama, el olor a tierra quemada debió ser lo bastante intenso para que el rey de Granada y sus caballeros lo entendieran como un signo de derrota y se negaran a salir a pelear.

Sin embargo, los diferentes avatares de la vida en el frente obligaron a los hombres a asumir actitudes diversas, en particular si se trataba de villas localizadas en la frontera lindante al reino de Granada, debido al permanente estado de alerta provocado por un posible ataque enemigo. Es por ello que la nocturnidad también podía ser aprovechada como una oportunidad sin igual para el asalto, como ocurrió en la avanzada sobre Jimena el 11 de marzo 1431: “E fué escalada a la media noche, e el que la escaló e ordenó las escalas fue vn escudero que llamaban Jhoan de Vergón, e los primeros dos que subieron por la escala fueron él e Juan Carrillo de Ormaza (CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, p.89). De la misma forma, el 1 de julio de aquel año, la batalla de Higuera “començó entre nona e vísperas, e sobrevino cedo la noche” (CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, capítulo XC, p.105).

Conclusión

En síntesis, a partir de la lectura de la crónica debemos rechazar la idea que habitualmente han sostenido numerosos investigadores acerca

de la supuesta indiferencia que los hombres y las mujeres medievales habrían sentido hacia el paso del tiempo. Quizás esta noción pueda ser aplicada sin inconvenientes para los primeros siglos, regidos por los resabios de la concepción circular y natural heredada de la Antigüedad. Con la inserción e influencia del cristianismo en la vida cotidiana, el discurrir fue adaptado a las horas canónicas marcadas por la sonoridad de las campanas. Asimismo, entre fines del siglo XIII y el primer cuarto del siglo XIV, la creación y difusión del reloj mecánico en las zonas más urbanizadas se convirtió en uno de los signos más notables del tránsito hacia una nueva forma de sentir el mundo.

El tiempo de guerra siguió vinculado, en su mayor parte, a los referentes naturales y religiosos, y fue experimentado a través de los sentidos, como así lo evidencian los pasajes analizados. Los sonidos de los caballos galopando, las campanas, los instrumentos musicales que acompañaban el anuncio de los pregones, los gritos y arengas ¡por Santiago! o ¡por Castilla!, así como el humo y el olor a tierra quemada de las villas de moros, conforman el paisaje sensorial de los enfrentamientos bélicos emprendidos por Juan II y sus hombres en la primera mitad del siglo XV.

Fuentes

CARRILLO DE HUETE, Pedro. *Crónica del Halconero de Juan II*, Beltrán Rafael (estudio preliminar), de Mata Carriazo Juan (edición y estudio crítico). Granada: **Universidad de Granada**, 2006.

Bibliografía

AURELL, Jaume. Los efectos del giro lingüístico en la historiografía reciente. *Rilce: Revista de filología hispánica*, 20 (1), 2004, pp.1-16.

BLOCH, Marc, *Introducción a la Historia*, México, **FCE**, 1952.

BORGOGNONI, Ezequiel. "El tiempo del delito en las ciudades castellanas a fines de la Edad Media". En **la España Medieval**, Vol. 37, 2014, pp.223-246.

CAÑAS GÁLVEZ, Francisco de Paula. El itinerario de la corte de Juan II (1418-1454). Madrid: Ediciones **Silex**, 2007.

CARLÉ, María del Carmen. Del tiempo y sus moradores. Buenos Aires: **Dunken**, 2000.

CORONADO SCHWINDT, Gisela. "El tiempo y sus sonidos. Castilla siglos XV y XVI". En: RODRÍGUEZ, Gerardo, PALAZZO, Éric y CORONADO SCHWINDT, Gisela (Dir.) Paisajes sonoros medievales. Mar del Plata: **Universidad Nacional de Mar del Plata**, 2019, pp.65-66.

DE ANDRÉS DÍAZ, Rosana. "Las entradas reales castellanas en los siglos XIV y XV, según las crónicas de la época". En la **España medieval**, ISSN 0214-3038, N° 4, 1984, pp.47-62.

DOMÍNGUEZ BUENO, María Luisa. "Las emociones medievales: el amor, el miedo y la muerte". **Vínculos de Historia**, núm. 4, 2015, pp.72-90.

FUNES, Leonardo. "Las crónicas como objeto de estudio". Revista de poética medieval, 1, 1997, pp.123-144.

GARCÍA FITZ, Francisco. "El discurso militar en la historiografía de las cruzadas: la ideología patente". En: IGLESIAS ZOIDO, Juan (ed.) *Retórica e Historiografía: El discurso militar en la historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*. Madrid: **Ediciones Clásicas; Cáceres**: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, 2007, pp.429-466.

LEVI, Giovanni. "Microhistoria e Historia Global". **Historia Crítica** N.º 69, 2018, pp. 21-35.

GONZÁLEZ JIMENEZ, Manuel. "Sobre la Ideología de la Reconquista: realidades y tópicos". DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio y MARTÍN RODRÍGUEZ, José Luis Memoria, mito y realidad en la historia medieval: XIII **Semana de Estudios Medievales**, Nájera, del 29 de julio al 2 de agosto de 2002. Nájera. 2003, pp.151.170.

GURIÉVICH, Arón. *Las categorías de la cultura medieval*. Madrid: **Taurus**, 1990.

HABLOT, Laurent y VISSIÈRE, Laurent (dirs.). *Cris, Jurons, Chansons. Entendre les paysages sonores au Moyen Âge et à la Renaissance*, Rennes: **Presses Universitaires de Rennes**, 2015.

LE GOFF, Jacques. La civilización del occidente medieval. Barcelona: **Paidós**, 1999, pp.142-162.

NARBONA VIZCAÍNO, Rafael. La ciudad y la fiesta: cultura de la representación en la sociedad medieval (siglos XIII-XV). Madrid: **Síntesis**, 2017.

ORTEGA CERVIGÓN, José Ignacio. "La medida del tiempo en la Edad Media. El ejemplo de las crónicas cristianas". **Medievalismo**, Núm. 9, 1999, pp.9-39.

RUIZ DOMENEC, José Enrique. Reflexiones sobre la fiesta en la Edad Media. SÉMATA, **Ciencias Sociais e Humanidades**, Nº 6, 1994, pp.31-43.

VALDEÓN BARUQUE, Julio. Vida cotidiana en la Edad Media. Madrid: **Dastin**, 2004.